

Of Artilleria Abril 1798.

Lt. Num. 7.

to
e

ebaguardo

GM-CO 2.2
CAJ. 4
DOC. 105
Fol. 4

Stt

1

D.ⁿ Fran.^{co} Le Miangolarra y Real, Contrador de Navio de la Real Armada y Comandante del Real Hospital de Yellav.^{tes}

N.^o

Testifico q.^{ue} desde el dia primero del presente mes hasta el de la fecha, ambas inclusive, han causado los Individuos del Real cuerpo de Artilleria de Ejercito, q.^{ue} se expresaran, las estancias q.^{ue} al maximo de cada uno se re-
nalan en los dias q.^{ue} han permanecido Enfermos en el expresado Hos-
pital, segun se demuestra en la forma sig.^{te}

		Entidad Salida y Estancias q. ^{ue} sin serro, recorridos, han causado		
Cavos.				
Agustin Duran		13..	21..	9..
Ind 1. ^o Miguel Lopez no se recorrio p. ^{er} el sp.		23..	30..	7..
Ind 2. ^o Mariano Lopez		..	12..	12..
Otro.. Fran. ^{co} Casillas		..	11..	11..
Distinguido D. ⁿ Paulino Gach		3..	16..	14..
Artileros	Fran. ^{co} Lamela	..	12..	12..
	Mariano Cabrera	..	7..	7..
	Nicolas Zuluera	..	7..	7..
	Jose Luis	..	10..	10..
	Jose Rodriguez	..	21..	21..
	Antonio Martinez, no se recorrio p. ^{er} el sp.	23..	..	7..
Hospital				
				117..

Son ciento diez y siete Estancias las q.^{ue} han causado los Individuos q.^{ue} quedan relacionados, segun parer de la suma anterior, y p.^{er} q.^{ue} con se y p.^{er} la Comisaria de Guerra y Marina pueda haverse el haber al Asentista D.ⁿ Antonio Coronel de la dif.^a q.^{ue} hay, de lo q.^{ue} tiene contratado p.^{er} cada Estancia a la de los reos reales q.^{ue} se le entran p.^{er} el cuer-
po: Soy esta en el dicho Hosp.^{al} a treinta y cuatro de Abril de mil setecientos
noventa y ocho

Fran.^{co} de Miangolarra

[Signature]

Recivido por D.ⁿ Don Juan.¹ de Tagle Naranga

Cavallero de la R.^a distinguida or.^a de Carlos 3.^o Com.
de S.^a M.^a. M.^a. de R.^a Juan, y Mariana, Cat.^a y
cinco, p.^a el imp.^a a la diferencia verbal q.^a he recibido
de menos en cada una de las E.^a tan n.^a q.^a constan de la
ant.^a Certificación ha ven causado los Indiv.^a de R.^a
Cuerpo de Ar.^a, q.^a se han me.^a dicinado en el R.^a de p.^a
de Vell.^a durante el mes de la f.^a, respecto a ha ven
se me satis.^a por dho. R.^a Cuerpo ar.^a a t.^a n.^a
y no al equat.^a conforme a contracta. Y para q.^a conste
y sirva de dat.^a al exp.^a me.^a de R.^a M.^a. f.^a como es
en la Com.^a de S.^a M.^a. y Mariana ad.^a y Ab.^a
Do. de 1798.

Antonio Corone

Son 14 p.^a 5 u.^a

Don Juan de S.^a M.^a

~~Recavi~~ ^{Mr.} M. Señor D.^o Jose de
Fajó y Sarapa, Caballero de la Re-
al y Distinguida Ord.^a de Carlos Ter-
cero, Comandante de Tropa, Marina
y Munitivo de la R.^a Hacienda.

Prente y cinco pesos queme es
tan arrojado Manualm.^{te} por Direc-
tor de las Maest.^{es} del R.^a C.^o
de Artilleria, Calles de Abad
a 8798.

Manuel ^{Hoyos}

En 25 pesos

D.ⁿ Manuel Ynojosa Subteniente del R.^o Cuerpo de Artilleria
Comisionado de Director para los trabajos de la Maestranza de
dicho Cuerpo en la Plaza del Callao, su Cuenta y Razon en todo
los gastos y obras emprendidas por orden del Ex.^{mo}: S.^o Virrey.
del que es Comandante Interino y de la Artilleria de este Depar-
tamento, el 3.^o D.ⁿ Antonio Correa, Capitan del Escribano R.^o C.^o.

N.^o

Certifico: que desde el dia dos, hasta el dia treinta ynclusi-
ve del presente Mes de Abril de Mil setecientos noventa y
ocho, han trabajado en las obras Comociones y Avilita-
ciones de la Artilleria, Los Maestros y Oficiales que abajo se
nombran, con el numero y precio de jornales que han veneci-
do y es en la forma siguiente.

	Maestro de a veinte m. ^s	P. ^s	R. ^s
Francisco Blanco veinte jornales.		50	..
Carpint. ^o de Piv. ^o de a diez y seis m. ^s			
Pedro Mendoza, Quince y medio jornales.		37	..
Carpintero de a diez y seis m. ^s			
Pedro Ceballos veinte jornales.		40	..
Turnero de a doce m. ^s			
Benito Malo veinte jornales.		30	..
Carpint. ^o de lo blanco de a doce m. ^s			
Jose Dominguez diez y ocho y medio jornal. ^s		27	.. 6
Pedro Concha diez y ocho y medio jornal. ^s		27	.. 6
Bonifacio Ponte trece jornales.		19	.. 4
Clemente Oliva veinte jornales.		30	..
Carlos Estariza Cuatro jornales.		16	..
Aprendiz de a tres m. ^s			
Bartholo Baraero veinte jornales.		17	.. 4
Resumen		total	269 .. 4

Jorn. ^s	Precio	Importe
20	20	.. 50 ..
39 1/2	16	.. 74 ..
9 1/2	12	.. 41 ..
20	13	.. 17 .. 4
Total		269 .. 4

Los Docientos Secenta y nueve pesos, y cuatro m.^s que

Suman el Valor de los Espresados formales, Son los mismos que han devenido los Citados yndividuos, y han hecho los trabajos y obras siguientes.

Obras y trabajos de los Carpinteros Carroeros y Torneros

Los Pusieron en Cuatro Cuxeñas Nuevas del Calibre de año doce sus Sotabarras y Sobremuñoneras, y estas se aseguraron con sus pernos Capuchinos y pernos visagras, los que se Remacharon con chavetas y anillos ha golpe de Martillo de año dos manos, Clavaronles ha dicha sus Chapas de texera, Clavaronles sus Soleras, con Seis Clavos cada una, Clavaronles sus Cadenillas con Chavetas y Hapones para sujecion de las Sobremuñoneras. Y finalmente se Concluyeron todas Cuatro Cuxeñas Nuevas con Ruedas de Rayos del Calibre de año doce, y se Entregaron en los P.^{os} Almazenes.

Ydem. Se han Labrado por una Cara diez Gualderas para Cuxeñas del Calibre de año doce, y despues se Labraron por su overso veinte y cuatro Gualderas de las mismas.

Ydem. Se han Labrado por su Ancho haciendoles sus rebajos y molduras diez y ocho Gualderas del Citado Calibre, y se han Escopleado con tres Escopleaduras cada una, cinco de las referidas Gualderas.

Ydem. Se han Labrado por su Ancho, y Gueso treinta y seis Telerones para las Citadas Cuxeñas, y se le han hecho sus Espigas ha doce telerones de los dichos.

Ydem. Se han Acerrado por su Largo doce trozos de Tablas para Soleras de las dichas Cuxeñas.

Ydem. Se han Labrado por Gueso y Ancho segun plantilla Nueve Rayos para Ruedas de año ocho.

Ydem. Se han hecho Cuatro Ruedas nuevas para Cuxeñas del Calibre de año ocho, y quedan prontas para ponerles toda sus herrajes.

Ydem. Se han Encastado sus Chapas Cruzas Acalabazadas y sus Cruces de Malta, en tres Cuxeñas del Calibre de año ocho, y se han hecho los Barreros para los pernos de trabesia en las Citadas tres Cuxeñas.

Ultimamente Siguen Escopleando Gualderas de año doce, haciendo Ruedas de año ocho, poniendo herrajes en las Cuxeñas del Citado Calibre, y han principiado haviar

Madera para Rayos de Pueras del Calibre de a doce.

4

Los Docientos Secenta y nueve pesos y cuatro rs. que suman el Valor de los jornales, Son los mismos que se han Empleado y gastado en las obras Composiciones y Avilitaciones mencionadas, y para que conste y sirva de Data al Sr. D.º Josef Manuel de Taule y Saraga Caballero de la R.ª y distinguida orden de Carlos tercero Comisario de F.ª y Marina y Ministro de la R.ª Hacienda Doy la presente en la Plaza del Callao ha treinta de Abril de Mil setecientos noventa y ocho.

J. B.

Manuel Infante

Manuel Infante

Rezivi del Sr. D.º Josef Manuel de Taule y Saraga Caballero de la R.ª y distinguida orden de Carlos tercero Comisario de F.ª y Marina y Ministro de la R.ª Hacienda Los Docientos Secenta y nueve pesos y cuatro rs. Como por menor se expresa en la Certificacion que Antecede para su distribucion de ellos, Entre los oficiales Carpintero, Carroero, y Tornero de la Ciudad Macristanta; y para que conste por mi, Como Macrista de ellos, y ha luego de los interesados contenidos en ella, La firmo en la Plaza del Callao, ha treinta de Abril de Mil Setecientos noventa y ocho.

Francisco Blanco

Son 269 p. 4 rs.

Antemi.

Carlos Infante
cu. no. 8. 11. 1/2